



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTA MARTA

Informe año: 2022

Ciclo 2022

Fecha de elaboración:

DD

MM

AAAA

29

06

2022

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	D	M	AAA
			10	06	2022
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica Comunicación Institucional				
MISIONALES:	Administración de la Carrera Judicial Reordenamiento Judicial Gestión de la Formación Judicial Gestión de la Información Judicial Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia				
APOYO:	Gestión Humana Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Gestión Tecnológica Adquisición de Bienes y Servicios Infraestructura Física Gestión Financiera y Presupuestal Administración de la Seguridad Gestión de la Información Estadística				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA Auditoría Interna				
Nombre del Auditor Interno:	Dr. Rodrigo Batanero Urueña	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI		NO
Nombre del Auditado:	Dra. María Gladys Salazar Medina		x		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI NO x	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI		NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI NO X	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	N/A		N/A
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI NO x	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI		NO
OBSERVACIONES:	Para el año 2021, no encontré registros de que se haya realizado la Auditoría Interna de Calidad.				



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha realización Auditoría		
		DD	MM	AAAA	
ESTRATÉGICOS:	1. Planeación Estratégica 2. Comunicación Institucional		9	06	2022
MISIONALES:	3. Reordenamiento Judicial 4. Administración de la Carrera Judicial 5. Gestión de la Formación Judicial 6. Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia 7. Mejoramiento de la Infraestructura Física		9	06	2022
APOYO:	8. Gestión Documental 9. Gestión Administrativa 10. Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 11. Gestión Tecnológica 12. Compras Publicas 13. Administración de la Seguridad 14. Gestión de la Información Estadística 15. Gestión Humana 16. Asistencia Legal 17. Gestión Financiera y Presupuestal		10	06	2022
EVALUACIÓN Y MEJORA:	18. Mejoramiento del SIGCMA		10	06	2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		09	06	2022		10	06	2022
AUDITOR LIDER					AUDITOR OBSERVADOR			
NOMBRES Y APELLIDOS		DATOS DE CONTACTO			NOMBRES Y APELLIDOS		DATOS DE CONTACTO	
		CELULAR	E-MAIL				CELULAR	E-MAIL
Javier Alfonso Naranjo Ramirez		3002676263	jnaranjr@cendoj.ramajudicial.gov.co		Cristian Ayala		3012399210	

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.



ALCANCE:

Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2022.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTA MARTA.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018, GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- La buena disposición respecto a la planeación y desarrollo del ejercicio de auditoria interna de calidad que se evidencio en la ejecución de esta en los tiempos programados.
- El liderazgo asumido por la alta dirección, no obstante, el poco tiempo que vienen ejerciendo su función los dos cargos de magistrados del Consejo Seccional.
- El alto grado de compromiso y responsabilidad de los diferentes lideres de los procesos, redundado ello en el logro de los objetivos planteados.
- El recurso humano identificado como apoyo en la Coordinación Seccional de la Calidad y Medio Ambiente, que mantiene motivados y expectantes a todos los servidores judiciales, que se ve reflejado en el compromiso y entrega por parte de los colaboradores y conformación de los equipos de trabajo.
- El conocimiento de las plataformas tecnológicas y del micrositiio del SIGCMA, evidenciado en la navegación y recorrido de manera rápida y clara por parte de los servidores judiciales auditados.
- El interés y disposición por parte de la seccional en todos sus procesos, en función de la mejora continua.
- La divulgación de los programas de inducción al personal de la seccional, a través de la publicación y actualización de las cartillas de inducción, mediante contenidos sencillos, prácticos y pedagógicos, permitiendo ello la apropiación por parte de los servidores.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Actualizar la presentación del SIGCMA por parte de la seccional, en particular lo referente al contexto de la organización, en razón a que es una instrucción general por parte de la Coordinación Nacional de Calidad, en aras de normalización, para que sirva de apoyo en la presentación del



Sistema.

- Realizar un seguimiento mas detallado a los informes de auditoria de calidad realizadas, con el objeto de priorizar y realizar planes encaminados a atender las observaciones y/o oportunidades de mejora presentadas.
- Mejorar el seguimiento realizado a los planes de acción de la Seccional, con el objeto de facilitar su control y evolución en los periodos de tiempo establecidos, reportando datos, evidencias, al igual que reportar allí los porcentajes de avance en su ejecución.
- Mejorar los mecanismos para organizar la información que sea objeto de presentación de soportes a la auditoria, para que sea localizada y entregada de manera oportuna cuando se requiera, apoyados en las herramientas ofrecidas y disponibles en las tecnologías de la información y comunicaciones (Tics).

3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente-SIGCMA, se encuentra implementado y mantenido en forma eficaz, eficiente y conveniente, y cumple con los requisitos establecidos en las normas de calidad NTCISO 9001: 2015 y la NTC 6256:2018.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE

Dr. Humberto Franceschi Pinedo
Presidente Consejo Seccional

FIRMA

FECHA

29/06/2022

AUDITOR LIDER

NOMBRE

Javier Alfonso Naranjo Ramirez

FIRMA

FECHA

29/06/2022